



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Providencia

Número:

Mendoza,

Referencia: TERMINO VENCIDO

SR. DIRECTOR:

ESCRIBANIA DE MINAS CERTIFICA QUE EL TERMINO DE LAS NOTIFICACIONES OBRANTES A LOS NUMEROS DE ORDEN 59, 60 Y 61, VENCIO EL DIA 3 DE ENERO DE 2025.

ESCRIBANIA DE MINAS, 8 DE ENERO DE 2025.-